



## BASES CORRIDA FAMILIAR 10K – SAN ALFONSO DEL MAR 2019

1. Antecedentes Generales
2. Participantes
3. Inscripciones y entrega números de competición.
4. Categoría y Premios
5. Programación (horarios)
6. Descripción de los trayectos
7. Servicios
8. Responsabilidades
9. Responsabilidades de los participantes

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

**Nombre:** "Corrida Familiar San Alfonso del Mar".

**Lugar:** Estadio San Alfonso del Mar.

**Fecha:** Domingo 10 de Febrero a partir de las 08:00 horas.

**Organiza:** Geosport SpA.

**Produce:** Geosport SpA.

### 2. PARTICIPANTES

En esta corrida podrán participar todas aquellas personas que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de eventos. No podrán participar personas cuya salud o preparación física no fuere compatible con la corrida, ni tampoco aquellas personas cuya participación pudiera implicar un riesgo para su salud.

La Corrida Familiar, considera un stock de poleras de regalo, el cual se hará entrega sólo con comprobante de pago. Este comprobante deberá ser presentado el día de la corrida de 08:00 a 09:00 horas en el stand de entrega ubicado en el segundo piso del Restaurant Norte de San Alfonso del Mar o en el punto de encuentro en el Estadio San Alfonso del Mar.

### 3. INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE NÚMEROS DE COMPETICIÓN

Las inscripciones tienen un valor de \$7.000 por persona.

Información e inscripciones al e-mail de contacto: [corrida2019@geosport.cl](mailto:corrida2019@geosport.cl) o al número +569 9699 4031

#### DATOS DE DEPOSITO:

GEOSPORT SpA

Banco Chile

Cuenta Corriente

N° 000770115101

RUT: 76802220-8

Email: [raimundo@geosport.cl](mailto:raimundo@geosport.cl)

La inscripción estará disponible a contar del día 28 de Enero al 10 de Febrero 2019 hasta las 8:00 horas, o hasta completar la cantidad de participantes estipulada en la corrida. (500)

No se aceptarán pre-inscripción posterior a la fecha indicada.

### 4. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Se premiarán los 3 primeros lugares con medallas y premios sorpresas de cada categoría y divididas por sexo:

- Categorías principales (competitivas) 20 a 39 años (Adultos)
- 19 y menos (Juveniles)
- 40 a 49 (Seniors A)
- 50 y más (Seniors B)

### 5. PROGRAMACIÓN

Hora Actividad

- 08:00 -09:00 horas. Actividades de Calentamiento y recepción de participantes.
- 09:00 horas. Partida 10k

## **6. DESCRIPCIÓN DEL TRAYECTO**

ESTE RECORRIDO CORRESPONDE A LA COMPETENCIA DE 10K.

Saliendo del PUNTO DE PARTIDA indicado en el ESTADIO de San Alfonso del Mar y continuando por dentro del condominio (zona de estacionamientos y borde de la laguna, recorrido debidamente señalizado) saliendo del mismo hacia playa exterior y luego en dirección hacia playa norte y de vuelta volviendo a entrar al condominio y siguiendo la indicaciones del recorrido y staff debidamente ubicado en los puntos estratégicos para señalizar la ruta. Recorrido termina en el mismo punto de inicio, el estadio de San Alfonso del Mar.

VER ESPECIFICACIONES EN [WWW.GEOSPORT.CL/CORRIDAFAMILIAR2019](http://WWW.GEOSPORT.CL/CORRIDAFAMILIAR2019)

## **7. SERVICIOS**

Tendremos disponibles en el mismo día de la corrida:

Puntos de hidratación.

Zona de masajes

Apoyo de carabineros

Apoyo de ambulancia

Apoyo de kinesiólogos

Apoyo de enfermería

Zonas de descanso

Baños habilitados, debidamente señalizados

## **8. RESPONSABILIDADES**

La Institución organizadora NO asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un Atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización.

Al momento de la entrega de los números y confirmación de participación TODOS los participantes deberán estar de acuerdo, por el hecho de inscribirse, que aceptan la condición anteriormente expuestas y declaran que tienen salud compatible con la actividad contribuyendo con la organización para evitar accidentes.

Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer retiro de su número de competidor, acompañados de su padre o algún representante legal que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondiente.

El acceso al sector de encajonamiento es exclusivo de los corredores con número de competencia del evento. Aquel corredor que participe sin número de competencia no tendrá derecho sobre las prerrogativas que dispone el corredor que está oficialmente inscrito.

Será causal de descalificación todo aquel corredor que no cumpla con el trazado del recorrido o que utilice ayuda de terceros. Los únicos vehículos autorizados para abrir el circuito son los vehículos oficiales del evento y Carabineros de Chile.

## **9. RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES**

Serán DESCALIFICADOS todos los/las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba – en el que habrá controles – o den muestras de un comportamiento antideportivo.

Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.

---

**NOMBRE, FIRMA Y RUT PARTICIPANTE**